



Endosan nueva Reserva Agrícola en el norte del país

Publicado el: 26 de octubre de 2016



SenadoPuertoRico



SenadoPR



senadopr



www.senado.pr.gov



gobierno

ADJUNTAS– El senador Ramón Ruiz Nieves, presidente de la Comisión de Agricultura, Seguridad Alimentaria y Sostenibilidad de la Montaña endosó la Orden Ejecutiva firmada ayer por el gobernador Alejandro García Padilla, designando la reserva natural del Río Camuy y creación del Corredor Agrícola del Norte.

“Es una buena noticia para las industrias agrícolas que contemos ahora con 16,500 cuerdas de terreno entre los municipios de Arecibo, Hatillo, Camuy y Quebradillas para el desarrollo agrícola. Son terrenos actualmente utilizados para crianza de ganado vacuno principalmente. Esta nueva medida aportará a la sustentabilidad alimentaria por la que tanto hemos trabajado en este cuatrienio”, declaró el Senador. Las expresiones de Ruiz Nieves se emitieron en el marco de la Feria de Salud y Servicios en el Barrio Tanamá de Adjuntas que se celebra hoy, como parte de los trabajos que lleva la Comisión senatorial.

Ruiz Nieves explicó además que la reserva del Río Camuy comprende una extensión de 190 cuerdas, las cuales serán utilizadas para ecoturismo. “En este cuatrienio, la agricultura puertorriqueña ha tenido un impulso extraordinario que todos debemos celebrar. Los terrenos protegidos para conservación han aumentado a 17.84% y las tierras protegidas para la agricultura han aumentado a 8.87%, lo que resulta en que el 26.7% del total de los terrenos de Puerto Rico están debidamente protegidos. Es bien importante que estos logros se defiendan se amplíen, porque representan una aportación importante al desarrollo económico y la creación de empleos”, finalizó el senador por el distrito de Ponce.

XXX